

Quito O.M., 13 de marzo de 2020

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SELTIKA SEGURIDAD INFORMATICA Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR S.A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

Mediante el presente informe de Gerencia se pone consideración de la junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SELTIKA SEGURIDAD INFORMATICA Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR S.A., los asuntos trascendentales que se suscitaron durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019,

Se incluyen los resultados de la gestión alcanzados por la gerencia general y que a continuación se detalla:

1. En el ámbito nacional, la compañía culminó el año con la entrega de varios proyectos, y mantener el contrato con el Banco del Pichincha y cuya proyección en cuanto a ingresos es para los 2 años siguientes.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por Junta General de Accionistas.
3. La compañía cuenta con sus libros sociales al día,
4. Durante el ejercicio económico 2019, el manejo administrativo se ha mantenido con normalidad, en lo que respecta al ámbito legal la empresa no mantiene litigios de ninguna índole.
5. La situación financiera de la compañía al cierre del período fiscal al 31 de diciembre de 2019, la compañía tuvo ingresos de USD \$201.373,00 y una utilidad del ejercicio de USD \$23.138,81.
6. importante mencionar hacer notar a ustedes que en el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe, consta en detalle toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados, no sin antes hacerles conocer las siguientes cuentas que deben ser resaltadas:
7. AÑO 2019 VENTAS NETAS 201.373,00 GASTOS ADMIMSTRATIVOS 166.472.83
RESULTADO DEL EJERCECIO 34.900,17.

g) La junta General de Accionistas resolverá respecto a utilidad arrojada durante el 2019.

Se recomienda a la junta General a que se fortalezcan las políticas y estrategias con las que actualmente cuenta la empresa para el año 2019, en aras de continuar expandiendo nuestra actividad comercial al servicio del país, cumpliendo para ello con los estándares de calidad y excelencia, cualidades que han distinguido a nuestra compañía a lo largo de estos años de existencia y siempre pensando en que el camino hacia el éxito depende de todos quienes hacemos parte de la empresa, también recomendamos no repartir la utilidades a los socios para fortalecer el patrimonio de la compañía y mantener recursos en efectivo constantes.

Quito. 13 de marzo de 2020

Atentamente,



Ing. María José Reyes Gómez La Torre
Gerente General
C.C.: 1711016483